



ACTA 8. DE LA REUNION MANTENIDA POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA 2 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN NUEVA YORK, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

(Convocatoria 27 de marzo de 2025)

Reunidos, los miembros del órgano de selección del proceso selectivo para la provisión de plazas de auxiliar administrativo, en virtud de lo establecido en las bases reguladoras del proceso, y tras la valoración de los méritos y la entrevista por los aspirantes cuyas alegaciones fueron estimadas, se procede a actualizar la valoración provisional publicada en el Acta 6 de fecha 21 de mayo en lo que respecta a estas dos aspirantes.

VALORACION PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO

DNI/PASAPORTE Y APELLIDOS	FASE DE OPOSICION				TOTAL FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO			TOTAL
	CULTURA GENERAL	PRUEBA PRACTICO	PRUEBA IDIOMA	MÉRITOS PROF.		MÉRITOS FORM.	ENTRE VISTA	TOTAL FASE CONCURSO	
1. Battaglio Fernandez y XDCxxxx622	8,40	9,100	5,150	16,00	22,650	1,20	1,50	18,700	41,350
2. Cedo Guivernau y 397/xxx91M	8,00	6,750	5,500	11,20	20,250	2,50	1,50	15,200	35,450

En relación a los méritos profesionales, se ha valorado la experiencia en puestos de igual o similar categoría, acreditada documentalmente. En cuanto a los méritos formativos, se ha valorado los cursos relacionados con el puesto, títulos académicos y otros conocimientos de utilidad para el puesto. Se ha realizado una entrevista personal, dirigida a esclarecer los méritos alegados por el/la aspirante y su capacitación profesional para el desempeño del puesto de trabajo. La entrevista en ningún caso ha tenido carácter eliminatorio.

Los aspirantes tendrán un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta acta, para efectuar las alegaciones pertinentes. Transcurridos los cuales se publicará la lista de calificaciones definitiva y la propuesta de contratación de los candidatos con puntuación más alta.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta acta en Nueva York, a 3 de junio de 2025.

- El Presidente Suplente del Tribunal:

D. Jorge Friend Mergelina

Cónsul

- El Secretario:

D. Oscar Luis Ortega Gil

Canciller

- Vocal:

Dña. Eva María Rodríguez Romero

Oficial

